

Concurso abierto para la contratación del suministro de diverso material para dotación de los parques comarcales de extinción de incendios y salvamento de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Expediente nº 04-4-2.1-044/88 V.A.397

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

Objeto: Suministro de diverso material para los parques de extinción de incendios comarcales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Presupuesto de contrata:

Lote 1: Motobomba portátil	710.000 Pts.
Lote 2: Mangueras	910.000 Pts.
Lote 3: Generadores de espuma	620.000 Pts.
Lote 4: Equipos de aire	1.405.000 Pts.
Lote 5: Vehículo auxiliar	2.500.000 Pts.
Lote 6: Equipo de rescate	3.000.000 Pts.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de contrata del lote o lotes por los que se oferte.

Plazo de entrega: Dos meses (2).

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 5 de agosto de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Bases de este Suministro se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (c/ Portales, 1-1º) y en la Sección de Contratación (c/ General Vara de Rey, 3-2º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 18 de julio de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Corrección de error

V.A.393

Advertido error en el texto publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 84 de fecha 14-7-88, para la contratación, mediante Concurso abierto, de la "Elaboración de un plan de desarrollo regional para la Comunidad Autónoma de La Rioja":

Donde dice: Plazo de realización: Dos meses (2)

Debe decir: Plazo de realización: Doce meses (12)

Asimismo donde dice: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares de esta Audiencia ...

Debe decir: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares de esta Asistencia ...

Logroño, 15 de julio de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Adjudicación de la explotación del bar del Hogar de la Tercera Edad V.A.376

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 4 de julio, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la explotación del bar del Hogar de la Tercera Edad a D. Julián Martínez Adalid en el precio de doce mil (12.000) pesetas anuales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Agoncillo, 5 de julio de 1988.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamiento de caza de jabalí V.A.377

Aprobado por el Concejo Abierto, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir en el aprovechamiento de caza mayor de jabalí, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta es el aprovechamiento siguiente: seis batidas de jabalí con 25 escopetas y 4 piezas por batida, bajo el precio de tasación de 360.000 Pts. Índice el señalado. Tasas de 6.213 Pts.

Tipo y precio de licitación al alza y tasas, con aumento del 12% de I.V.A., el que resulte adjudicado.

Duración del aprovechamiento la temporada de caza 88/89.

Fianzas: la provisional será del 6% del precio de licitación, y la definitiva del 20% del precio del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior además de la oferta según modelo

que figura al final de este anuncio se incluirá fotocopia del D.N.I. o N.I.F. y justificante de haber constituido la fianza.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del miércoles siguiente al del último día hábil en que finalice la presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. o N.I.F. nº ... y domiciliado en ..., ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1988.

Fecha y firma.

Breve de Cameros, 6 de julio de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Concierto directo para la contratación de los suministros necesarios a fin de dotar las Pistas Municipales de Atletismo

V.A.378

El Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1988, aprobó los Pliegos de Condiciones que han de regir en el Concierto directo para la contratación de los suministros necesarios a fin de dotar las Pistas Municipales de Atletismo sitas en la Carretera de Arnedo del término municipal de Calahorra. Lo que se hace público de conformidad con el número 1 del artículo 122.1 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, para que puedan presentar reclamaciones contra los pliegos aprobados durante el plazo de ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, las cuales serán resueltas por esta Corporación.

A la vez, y de acuerdo con el párrafo 2º del artículo expresado, se convoca el concierto directo, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Las características principales de la convocatoria son las siguientes:

Objeto: El suministro de los bienes necesarios para dotar las Piscinas Municipales de Atletismo sitas en la Carretera de Arnedo del Término Municipal de Calahorra, compuesto de un único lote.

Tipo de licitación: Seis millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos noventa y nueve pesetas (6.472.699 Pts.), mejoradas a la baja.

Plazo y lugar de presentación: Hasta las 14 horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de pliegos: A las 12 horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Fianza provisional: Dos por ciento del tipo de licitación, que deberá ser depositada en la Caja de la Corporación.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del tipo de licitación que deberá ser depositada en la Caja de la Corporación.

Modelo de proposición: Las ofertas que presentan los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..., domiciliado en ... calle ... nº ..., distrito postal ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente nº ..., expidido en ..., actuando ... (en nombre propio o en representación o apoderamiento de), se comprometo a realizar el suministro de equipamiento Pistas de Atletismo, Campos de Deporte, con arreglo al siguiente detalle y condiciones que supone un precio total de (cifra y letra) ... pesetas y una baja respecto al tipo de licitación de ... pesetas.

Todo ello de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares correspondientes al pliego de bases redactadas para llevar a cabo la contratación de suministro a fin de dotar las instalaciones de las Pistas de Atletismo, cuyo contenido declara conocer plenamente.

En ..., a ... de ... de 1988.

Firma del proponente.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación de este Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas, hasta el día anterior al que termine el plazo de presentación de ofertas.

Calahorra, a 6 de julio de 1988.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES DE RIOJA

Subasta de obras de pavimentación de aceras V.A.394

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de fecha 30 de junio de 1988, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Facultativas que van a regir las obras incluidas en el Plan Regional de 1988 que luego se indicarán, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pudiendo presentarse durante el plazo indicado las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, a no ser que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones antes mencionado.

Obras objeto de subasta:

Objeto: Pavimentación de la calle del Prado, con arreglo al Proyecto